

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA INMOBILIARIA INMOMASUED S.A.  
CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020**

En la ciudad de Cayambe, a los 19 días del mes de noviembre del 2020, siendo las 10h00 am, en la Sede de la compañía ubicada en la Parroquia Juan Montalvo Calle Líne Ferrea S/N en la ciudad de Cayambe, se instala la reunión ordinaria convocada con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia en relación al ejercicio económico del año 2019.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el estado de balance general, el estado de pérdida y ganancias del año 2019.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario de 2019.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

A continuación, se pasó a tratar cada punto del Orden del Día

**1.- Constatación del quórum**

Constatado el quórum y registrándose la asistencia de los dos accionistas convocados, se procede con el segundo punto del orden del día.

**2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia en relación al ejercicio económico del año 2019**

Acto seguido la Sra. Lcda. Martha Susana Toapanta Cuascota, Gerente de la compañía expone su informe en el que destaca las actividades y acciones llevadas adelante, mismas que en resumen dan cuenta de la gestión administrativa desarrollada, siempre pensando en el bien de los accionistas.

Como punto importante destaco la notarización de la Escritura de Compra y Venta del Terreno inversión de la compañía.

Posterior a la lectura y exposición del mismo. El informe es aprobado.

**3.- Conocimiento y resolución sobre el estado de balance general, el estado de pérdida y ganancias del año 2019**

Aprobado el segundo y tercer punto del orden del día, se pasa al tercer punto que es el conocimiento y resolución sobre el estado de balance general, el estado de pérdida y ganancias del año 2019

La Ing. Elizabeth Córdova, contadora de la organización presenta el informe detallado contable de las cuentas administrativas de la compañía exponiendo en general los resultados de la misma. E informando la pérdida del ejercicio con la que se cerro el ejercicio contable del año 2019.

La Señorita Contadora continúa con el informe hasta llegar a su punto final que es la exposición de los rubros netos de acuerdo a las siguientes cifras.

El Estado de Situación Financiera, presenta la siguiente composición:

• Activo Total	USD	\$ 662.515,22
• Pasivo Total	USS	\$ 669.949,63
• Patrimonio Total	USD	(\$ 37.734,41)

Estado de Resultados, presenta la siguiente composición:

• Ingresos Totales	USD	\$ 31,94
• Egresos Totales	USS	\$ 38.266,35
• Pérdida del Ejercicio	USD	(\$ 38.234,41)

**4.- Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario de 2019**

El Sr. Comisario Sr. Jhony Walter Sánchez Cabascango, informa que en cumplimiento con la ley y sus normas el estado financiero ha cumplido las exigencias de los organismos de control e incluso los reportes internos y externos; y revisada la documentación como recibos y demás no registran ningún tipo de anomalía y más bien un manejo correcto, informe que para los fines pertinentes se anexa a la presente acta.

El presente informe, la asamblea se pronuncia y aprueba por unanimidad los balances presentados.

**5.- Lectura y aprobación del acta.**

Finalmente se da curso a la lectura y aprobación del acta.

Sometida el acta a la lectura, es aprobada por todos los presentes, quienes registran su asistencia a la cita convocada que se cierra siendo las 11:40am del mismo día y año.

Para constancia firman:

Abg. Edwin Pilca  
Presidente

Lcda. Lcda. Martha Toapanta  
Gerente General